

Noticiero de Soria

Sabado 16 de Marzo de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

SIGLO II—AÑO XIII.—NÚM. 1103.



QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Dionisio López de Cerain y Lascorreta

DIRECTOR QUE FUÉ DE ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Falleció el día 19 de Marzo de 1896

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su viuda doña Filomena Muro, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebra el día 20 en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor de ocho á once serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Soria 15 de Marzo de 1901.

Los Excmos. y Reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales de Valencia y Zaragoza y Obispos de Pamplona y Osma, concederán 40 y 40 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles que practiquen algún acto piadoso en obsequio del finado.

forestales, se ciñan siempre á ella.

7.º No robarás ningún árbol vivo ni hojarasco, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosque comunales.

10.º No hagas contar inconvenientes, seducido por falsas promesas de embancadores falaces, ni prestes vida ni te avengas á que saque hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean divididos y subdivididos; solo debes pensar que Dios le ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á la propia salud.

LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Para los Diputados provinciales.

La renovación de una parte de esa Corporación que ustedes constituyen, es la causa ocasional de que me dirija á los representantes de Soria.

Me honro con la amistad particular de algunos de los diputados y solo al señor Martiñay Manrique, me unen afinidades políticas, pero no se trata ahora de amistades ni enemistades.

Ustedes seguramente llevarán á la Diputación el inquebrantable deseo y la firme voluntad de procurar el bien de sus electores; no sé si habrán tenido noticia de la campaña que inicié en el *Noticiero* y siguió

tanto en éste como en otros apreciables colegas de la Capital, en pró de la Exposición Soriana. Creo que sí, porque aún cuando la idea salió de mi cerebro exento ó casi exento de fósforo, merecía la pena de tomarse en cuenta y de estudiarla detenidamente.

Si se han enterado y aman de verdad, como no lo dudo á mi querida tierra, se les ofrece la mejor ocasión para demostrar su celo por la prosperidad de la provincia, prestando incondicional y decidido apoyo á la Junta gestora actualmente en vias de formación, y que les prometo solemnemente tenerla constituida antes de Pascua de Resurrección.

No quiero exigirles ningún sacrificio, porque ningún título ni autoridad tengo para ello, pero les agradeceré y seré el primero en proclamar su buena intención y su excelente deseo de servir á sus representados, el que me ofrezcan, bien directamente ó por medio de mis compañeros, los periodistas sorianos, su valioso concurso, para llevar á feliz término el proyecto á que me refiero.

Si después de tanto trabajo y tantas gestiones, el éxito corona nuestro propósito, la gloria será para ustedes que están llamados á ser la fuerza impulsora de la Exposición, si por el contrario las dificultades pueden más que nuestra buena intención, el fiasco me corresponderá á mí en absoluto, puesto que todos estarán en el derecho de tildarme de poco apto y hasta de incapaz para realizar empresas de transcendente importancia.

En esta de su adhesión ó de la manifestación de razones para obrar en distinta forma de mi deseo, se repite de ustedes afectísimo S. S. y paisano

q. s. m. b.

MANUEL H. AYUSO.

Madrid 13 Marzo de 1901.

DECALOGO AGRICOLA

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia, ha redactado, para uso de los empleados forestales el siguiente:

1.º Tener fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos escalones entre el suelo y la atmósfera sin cuya cooperación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad común se transformen en otras tantas sombras y bien pobladas selvas.

3.º Reflexionar que el bosque te satisfaga la mayor parte de tus necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que apesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves, ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales: antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los bosques, y á que distingan á los enemigos de estos para que destruyan los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á

tus hijos las leyes eternas de la naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos

302

FOLLETIN DEL NOTICIERO

horas, quedó la fortaleza invadida y ocupada por los de afuera, aunque no en són de conquista, sino de curiosidad y diversión.

Habiase dispuesto el inmenso patio del castillo para teatro de estas cortes de amor, como queriendo proclamar que la galantería española cedía la plaza de armas á la reina de tan galante liza.

Sujetos á los matacanes que protegen las poternas, caían robustos cordeles, todos cubiertos de hojas, á puña de colosales guirnalda, que, rematando en las triples puntas de los lanzones de torneo, formaban con ricas telas, flecos y borlas un enorme dosel, bajo el cual lucía una especie de trono elevado sobre el suelo por graderías alfombras con tapices moriscos. Era el rico sitio, destinado á sustentar la hermosa soberana, de negra encina, tan realzado por la prolijidad de sus labores como por el esculpido blasón que adornaba todo su alto testero.

Adelantábase en las cuatro fachadas del patio una galería compuesta de arcos, cuyo ligero apunte en sus claves, y el ajedrezado y dientes de sierra que historiaban sus dovelas, dejaba entrever que la construcción de dicha galería data de los principios de este grandioso siglo XIII.

Se habia dispuesto bajo toda su mitad un tablado con asientos de preferencia por quedar libres de los rayos del sol, y sirvieron las otras dos naves

CAPITULO XXI

En que se describen las cortes de amor celebradas en el castillo de D. Pedro del Valle.

Á la siguiente tarde, y durante la comida, hablando D. Ruy de su estancia como Soberano en Erzerum y de los usos y costumbres propios de aquellas apartadas aunque cristianas regiones, dijo lo siguiente con aire tan sencillo cual si no tuvieran segunda intención sus palabras:

—Por cierto, amigos míos, que hasta la tierra asiática han llegado las célebres cortes de amor, transmitidas quizás por los guerreros cruzados, como ejemplo de que la Orden de Caballería se ha instituido á la vez para derramar la sangre en pro de la Cruz y ejercitar el ingenio en honor de las damas. Y ahora se me ocurre que este caballeroso entretenimiento, usado en Europa y aun en Asia,

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.

LA UNIÓN AGRARIA.

El movimiento que va operándose ante la idea sustentada por las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Tortosa de aproximación y contacto de las clases agrarias, propone los siguientes medios de constitución de la Unión Agraria:

Constitución de siete federaciones regionales, ó mejor dicho de seis, puesto que la federación Catalana ya se halla con grande éxito organizada algunos años ha.

1.ª Región Andaluza Extremeña é islas Canarias; en total once provincias.

2.ª Región Valenciana que comprendería las tres provincias del antiguo reino y además y por su proximidad é intereses afines, las de Murcia y Albacete.

3.ª Región Aragonesa comprendiendo asimismo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.

4.ª Región Gallega compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.

5.ª Región Catalana ya constituida con sus cuatro provincias y Baleares.

6.ª Región de Castilla la Nueva con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.

Región de Castilla la Vieja con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.

Los reglamentos ó bases á que deberían someterse las respectivas Federaciones, podrían dictarse y aprobarse por cada una de ellas, resultando por su espíritu práctico y sentido de la realidad, muy convenientes y recomendables las propuestas por la Cámara Agrícola Cordobesa publicadas en su órgano oficial y que reúnen además la ventaja de constituir simplemente un lazo de unión entre los diversos organismos asociados, respetando en absoluto é informándose en el criterio de la más amplia autonomía é independencia de cada uno.

La clasificación que antecede expone la Cámara de Tortosa, como opinión particular por creerla práctica y factible, pero haciendo constar no ser ella la llamada á intervenir directamente en la creación de las futuras Federaciones, correspondiendo tal misión á las diversas asociaciones que hayan de formarlas.

Todo lo que sea favorecer el espíritu de asociación tan descuidado en España, es de gran trascendencia para el porvenir de la patria. Si llega á constituirse bajo esas ó

parecidas bases la Unión Agraria Española, se habrá dado un gran paso en favor de la riqueza agrícola base de la industrial y comercial.

Los resultados alcanzados por la Federación agrícola catalana, son buena prueba de lo que podría conseguir la española.

DE SORIA

Único donativo.

El conocido escritor don Constantino Gil y Luengo, sobrino del difunto don Manuel Luengo que residió por espacio de muchos años en Soria y poseía varias fincas, entre ellas la llamada Huerta del Hospital, ha tenido la generosidad de enviar cincuenta pesetas al desgraciado padre del malogrado Francisco Molina que como saben nuestros lectores fué la única víctima que causaron los últimos temporales en Soria.

Digno de aplauso es el rasgo caritativo del señor Gil y Luengo, que resalta doblemente por ser el primero y único donativo que ha recibido hasta hoy la desconsolada familia del finado.

La Hullera de Torrelapaja.

El consejo de la sociedad Hullera de Torrelapaja Ciria acordará, en la primera reunión que celebre, inaugurar las obras del ferrocarril minero el día 20 del actual.

El acto no será solemne, por el acuerdo del consejo de guardar luto á la memoria del señor Alvarez Capra.

Las obras comenzarán, conforme éste había propuesto, en el kilómetro 3 de la línea, donde comienza el emboquillado de una gran trinchera de gran cota que atraviesa el cabezo en que está situado el cementerio de Calatayud.

Pasado algún tiempo y buscando ocasión en la terminación de alguna obra de importancia, que bien pudiera ser el puente sobre el Giloca, ó uno de los varios que atravesarán la rambla de Ribota, visitará la línea el Consejo, celebrándose entonces los actos que ahora se suspenden por la causa antes dicha.

Es seguro que será nombrado presidente del Consejo, don Emilio Nieto. La vicepresidencia que este ocupaba se otorgará al señor Barón de la Torre, nombrándose vocal numerario al primero de los supernumerarios, don Pedro Morales, persona de gran arraigo y posición económica.

Abad de la Colegiata.

Se ha fijado en el sitio de costumbre el edicto para la provisión de la dignidad de Abad de esta Insigne Iglesia Colegial de Soria vacante por fallecimiento del Licenciado don Gregorio Maria Gamarra Hernando (q. s. g. h.), con término de sesenta días que concluirán en siete de Mayo próximo. Se ha de proveer previa oposición según lo dispuesto por el último Concordato y Real Decreto de 27 de Junio de 1867.

Los opositores han de ser Doctores ó Licenciados en Sagrada Teología ó Derecho Canónico, ser ó haber sido Canónigo en Iglesia Catedral; de oficio en Colegiata ó Cura párroco por espacio de ocho años de los cuales dos al menos, en parroquia de ascenso.

La Feria de Almazán.

No es la Feria que en este mes viene celebrándose, de la importancia que ya tiene adquirida la otra llamada de Todos los Santos, sin embargo, puede considerarse como buena, y este año no lo ha sido tanto á causa del temporal que la ha precipitado reduciéndola puede decirse que á un día de buenas ventas.

Los ganados vacuno y mular han alcanzado muy elevados precios habiéndose vendido buenos novillos en sesenta y setenta duros, no habiendo faltado los conocidos compradores de Valencia, Zaragoza y Madrid.

De la estación férrea de Almazán han salido cargados de ganado vacuno dieciocho wagones, con destino á Guadalajara, Madrid, Zaragoza, Valencia y Vendrell.

El ganado de cerda también se ha vendido á precios sostenidos.

Llegada del Gobernador.

En el tren de esta mañana ha llegado á Soria el nuevo Gobernador Civil de la provincia don Carlos Moreno y González del Campillo, habiendo tomado posesión de su cargo.

Le reiteramos cuanto en el número anterior le decíamos, deseando que su integridad le lleve al mayor acierto en el desempeño de su misión en nuestro país.

"Blanco y Negro."

La nota literaria del número de Blanco y Negro que acabamos de recibir es indudablemente la publicación en él de la interesante novela de Navarro y Ledesma titula-

da *Raza de héroes*, segundo premio del Certamen literario de la popular revista. *Raza de héroes* va ilustrada á dos tintas por Regidor. La actualidad teatral, el estreno de la ópera *Sigfredo*, permite también á Blanco y Negro hacer una curiosa y completa información fotográfica, publicando escenas y retratos de los principales intérpretes de la obra. De la catástrofe de Irún contiene el colega dos interesantísimas fotografías. Brillantes páginas en colores de Emilio Sala, Raurich y Pinazo, y una intencionada Nota política de Xaudaró, completan tan notable número, al cual acompaña suplemento de *La Mujer y la casa*.

El miércoles próximo á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de El Salvador, la Misa oficio fin de año por el eterno descanso de la señora doña Gabriela Alfaro Romero, viuda de Badillo.

En el tren de hoy ha llegado el Diputado á Cortes por Agreda don Julio Seguí, al que acompañan algunos amigos saliendo hoy para la villa de Almenar donde se ha dicho que mañana le darán un banquete y otro después en la villa de Gómara.

Se han recogido en esta primera quincena de Marzo en los cepillos de San Antonio, la cantidad de diecisiete pesetas cincuenta céntimos, la cual se ha invertido en pan para los pobres.

Abierto el pago de la Subvención del Estado correspondiente á los Maestros de esta provincia y 2.º trimestre de 1900; pueden los interesados presentarse á cobrar ó autorizar en forma.

El habilitado como ya saben nuestros lectores, es don Telesforo Toyar, que habita en esta Capital, plaza de San Esteban número 3.

Ayer se dió cristiana sepultura á la preciosa niña Emilia Ruiz Mugarza de cuatro años de edad, hija de nuestro querido amigo y paisano don Manuel Ruiz de Pablo habiendo asistido al entierro numerosísima concurrencia.

Reciban los desconsolados padres, que hace ocho días perdieron también para siempre otra pequeña hija, nuestro más sentido pésame por tan sensibles desgracias.

En atento B. L. M. nos comunicó el jueves último el nuevo Interventor de Hacienda de la provincia señor don Julio Fernández de la Vega, haber tomado posesión de su destino.

Agradecemos la atención deseándole el mayor acierto en tan importante cargo.

Mañana cuarto domingo de Cuaresma se celebrará en la Colegiata á las diez de la mañana misa cantada, con sermón que estará á cargo de don Pedro Merino, Ecónomo de la parroquia de San Pedro, celebrándose después una misa rezada.

D. E. P.—A las ocho y media de anoche falleció en Madrid nuestro estimado paisano vecino de Gómara don Primitivo Morales Esteras que había ido á curarse una hidroceli en el Hospital de la Princesa.

Reciban su desconsolada esposa y sus hermanos don Venancio y don José nuestro más sentido pésame por tan fatal desgracia.

Juicios orales.

Para el lunes próximo está señalado en esta Audiencia el juicio oral por jurados en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Medinaceli se sigue contra Bruno Velez del Rio, sobre homicidio, en la que es abogado defensor don Simón Vinals y procurador don Juan Aparicio. Calificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal, habiendo citados para dicho acto siete testigos.

bien pudiera verificarse aquí, donde mora una reina de la fiesta, que, por cierto, á ninguna otra cede el paso en hermosura, nobleza y talento, y no creo hemos de carecer de mantenedores, pues fuera, no sólo falta de galantería, sino sobra de injusticia, que soberana de tal valer no hallase voluntarios y entusiastas caballeros. Y para comenzar, yo me ofrezco á mantener un punto que sea recatado y digno de esta asamblea, y nombro por mi competidor á D. Pedro, sobrino y señor mío, pensando que me hará la honra de aceptar, pues el premio ha de otorgarlo Doña María y ha de consentir en una banda entregada por sus manos al vencedor.

Aplaudieron todos con entusiasmo el ingenioso y galante pensamiento, decidiéndose que la controversia fuese á los dos días; mas como á la intención secreta de Ruy González estorbaba mayor número de mantenedores que el de los dos propuestos, consiguió fácilmente que entre él y su sobrino no más se verificase la contienda, quedando sólo la elección del asunto para aquella misma tarde.

Comenzaron en seguida los preparativos de tan original certamen, y ocupábase mientras tanto Babilón en elegir el tema, el cual, obedeciendo á su deseo, resultó ser éste: «¿Es indicio de debilidad ó de ardimiento el ser cautivo de amor?» Concertó aquella tarde con su sobrino la forma y traza de la

ceremonia y todos sus pormenores, sin exceptuar el ya preconcebido resultado, ó sea el reconocimiento, por parte de D. Ruy González, de la victoria alcanzada por D. Pedro, creyendo así seguro que otorgaría el premio la joven al abogado del amor, y obligándola con tal artificio á confesar lo injusto de su indiferencia.

Llegada que fué el alba del otro día, organizóse vistosa cabalgata con heraldos al frente, que fué pregonando por los pueblos más inmediatos el anuncio y la invitación para las nuevas cortes de amor en la próxima mañana, y mientras, con toda la presteza posible, se fué transformando en palanque de ingeniosa y pacífica lucha la anchurosa plaza de armas.

Por último, apenas amaneció el solemne día, vieronse invadidos los campos que al castillo circundaban por bulliciosa y alegre muchedumbre ansiosa de asistir á la fiesta, nunca vista ni oída por aquellos contornos. El holgado recinto, á pesar de su extensión, era sobrado pequeño para albergar tanta gente como acudía; habilitáronse pues, los baluartes, pasadizos, torres, ventanas y demás lugares que daban vista al sitio de la ceremonia, y aun gran golpe de aldeanos tuvo que contentarse con los relatos de los demás dichosos; resultando de todo este desbordamiento que, por espacio de unas

La versión del hecho parece ser la siguiente:

El día 4 de Noviembre próximo pasado en el pueblo de Sagides, Bruno Velez del Rio y Florentino Monge Sanz, tuvieron unas palabras nada amistosas sobre el dispu...

Igualmente está señalado para el miércoles próximo el juicio oral por Jurados en la causa que se sigue contra José Diaz Casi...

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago...

La observación clínica en numerosos hospitales, testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, producen siempre más rápidos y seguros resultados...

Don Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los Salicilatos de bismuto y cerio compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica...

En interés del señor Vivas Pérez está en seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los compañeros que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su orientala ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—NICOMEDES MIÑAMBRES ALONSO.

Mercado de la Capital.

La baja en los precios de los cereales se inicia.—¿Lograremos tener más barato el pan?...

En el mercado del jueves último en nuestra capital se vendió la fanega de trigo á once pesetas, la de común á nueve, la de centeno á ocho y media, la de cebada á nueve y media, la de avena á siete y la de yerros á doce.

No se realizaron grandes ventas pues la lluvia precipitó el mercado. Se tienen compradas bastantes partidas

de trigo para exportarlo estos días fuera de la provincia.

La baja se inicia como al principio decimos.

Quiérase Dios que logremos más baratura en el pan, por idéntica razón—cuando menos—de que nuestros panaderos viven siempre muy atentos á las alzas en los precios de los trigos y encarecen sus mercancías.

Ahora pues, toca la baja, ¿que harán esos panaderos?...

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.



Maria PASTOR

GABINA PASTOR.

Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º. Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicémina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica—un hombre cargando á cuestas un gran bacalao—en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Ultima hora.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

En los círculos políticos, que por cierto han vuelto ya á recobrar la desanimación que, en ellos dominaba antes de la crisis, se entretenían ayer las contadas personas que por ellos desfilaron, discutiendo y haciendo cálculos acerca de la fecha en que se hará la convocatoria para constituir las futuras Cortes.

Puede afirmarse que este es el único tema de actualidad; el único que logra llamar la atención de las gentes que se preocupan de la política.

Afirmábase entre los comentaristas que existen hondas diferencias

de criterio entre los ministros al apreciar esta cuestión.

Los señores Sagasta y Moret opinan que las elecciones deben hacerse dentro de corto plazo; sus compañeros entienden, por el contrario, que debe aplazarse la convocatoria hasta la entrada del otoño.

Y acerca de quien piensa más cuerdamente, si el jefe liberal y el ministro de la Gobernación, ó la mayoría del gabinete se entablan largas discusiones y se escuchan juicios y vaticinios para todos los gustos.

Los que se precian de conocer los propósitos del señor Sagasta, dicen que éste desea hacer la convocatoria para la última decena de Abril. De ese modo, añaden, se podrían reunir las Cortes en la primera mitad de Mayo; discutir ampliamente el mensaje de la corona y entablar largo debate político, y aun quedaría tiempo, antes de que se echaran encima las vacaciones de verano, para aprobar los presupuestos.

De decidirse el asunto conforme él desea, cerraría las Cortes en Julio, para hacer la reapertura en Octubre, y entonces libres ya de debates políticos y de la discusión de los presupuestos, podrían dedicarse las Cámaras á realizar reflexivamente otras tareas importantísimas que el Sr. Sagasta se propone realizar.

Este parecer del jefe liberal, es también el de la mayoría de las personas influyentes de su partido; pero como la casi totalidad de los ministros opinan lo contrario, justificándolo con razones no desapreciables, bien pudiera suceder que los propósitos del señor Sagasta no se realizaran.

Bolsa de Madrid

Última hora de ayer.

4 por 100 interior, fin de mes, 72,32. París (apertura).—4 por 100 exterior, 72,90. París (3 t.).—4 por 100 exterior, 72,75. Renta francesa, 102,40.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 128,60.

VENTA

De doscientas y tantas cabras, la mayoría de ellas de

Vino Cepa de Macon Fran.º Gil. Reus

MIRÓ Y TARRAGÓ.-Sucesores.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

diente reconocido á sanidad.

También se cambiarían por ganado lanar, todas las cabras juntas ó por partidas.

Para tratar, dirigirse al dueño Ignacio de Diego, vecino de la villa de Vinuesa (Soria.)

Mercedes Arribas

Profesora de Corte y Confección.

Acaba de regresar de Madrid en donde ha estudiado teórica y prácticamente toda clase de corte de vestidos para señoras y niños y desde hoy ofrece al público su taller establecido en los Soportales del Collado, número 44, 3.º, puerta de la izquierda.

Cuantos encargos se la confíen serán hechos con elegancia y prontitud.

VIUDA DE CASADO É HIJO

Fotógrafos.-SORIA.

Del 20 de Febrero al 20 de Marzo corrientes se hacen grandes rebajas en toda clase de trabajos y particularmente en los siguientes:

- 4 fotografías para dije... 1 peseta. 6... tamaño-visita... 4 pesetas. 6... Victoria 5 idem. 6... Malverne 6 idem

Lo mismo que en las ampliaciones inalterables, tamaño natural con elegantes cuadros dorados que tan acreditadas tiene esta casa.

Bellísimas pruebas por un último procedimiento de Platinotipia, esmaltes, pintura, fotominiatura y cualquier clase de trabajo moderno.

Calle de Numancia núm. 18.—SORIA

6-6

A los enfermos.

Continuará el Consultorio de medicina y cirugía cuando menos hasta el 25 del actual, en la calle del Collado número 30, dirigido por el médico-cirujano especialista señor Mardónes, muy conocido en la provincia por los 21 años que ha pasado temporadas en ella y las muchas y variadas operaciones y curas practicadas.

SORIA: 1901.—TIP. DEL NOTICIERO.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, a precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferretería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son: pejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartetas, porfomonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón, muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo a disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 25-50-25

SABAÑONES

Se curan radicalmente usando el BUTIROLADO DETERGENTE que se vende a una peseta el bote

en la Farmacia de Peña, sucesor del Dr. Monge,

Postigo, 10, SORIA

—Va por correo, 19

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y a veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAE SORDIA

(análogo) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

MULSION NADAL

con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-ostafosé hipofositos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona. —23—

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. —58—

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfina, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica de gistrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros contra la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellón, Plaza de Acuña, (antes Herradores), 15, principal. —90—

El Siglo XX

Gran Sombrerería

DE P. Hernández y Compañía.

Se acaba de instalar esta nueva Sombrerería, donde el público encontrará grandes novedades a precios sumamente económicos.

Sombreros armados de caballero desde 8 pesetas a 16 uno.—Idem flexibles, desde 4 pesetas a 12.—Gorras visera, desde una peseta a 4.

Sombreros de Sacerdote, bonetes, solideos y birretes a precios nunca vistos.

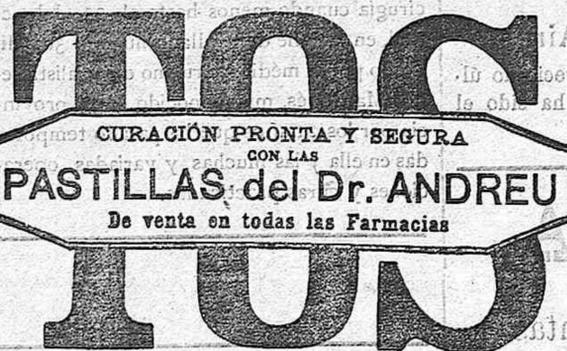
En el día se despachan toda clase de encargos. Se hacen sombreros y gorras a la medida en tantas horas como pesetas cueste.

No compreis sin visitar antes esta casa y os convenceréis.

Collado, 9, Sombrerería

En la planta baja de la Fonda del Comercio

EL SIGLO XX



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA. Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor a sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PÍDANSE en TODOS los BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.



EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado a brazo es el de LLORENTE

Collado, 21.—SORIA

SE VENDEN dos casas situadas en la calle de la Aduana Vieja.

Para tratar en dicha calle número 18. —4—

SE VENDEN sacos usadas de todas clases, los hay para fábricas de yeso, cementos de harinas y otras industrias.

Dirigirse al Representan-

te don JOSE CAVETAS, Plaza de la Victoria, 49, en Zaragoza. —10—